ACTA 03

REUNION DE SEGUIMIENTO

CONTRATO	***CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 259 DE 2025***
OBJETO	CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y COSTOS DEL PROYECTO DE **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIZACIÓN, PROTECCIÓN DE LA ORILLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA	ÁNGELA MARÍA GONZÁLEZ JARAMILLO
CONTRATANTE	EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA
FECHA	**1/08/2025**
HORA	8:30 a. m.

1. ASISTENTES

Fredy Leonardo Franco	Coordinador de diseño	Universidad Nacional
Oscar Leonardo García	Secretario de infraestructura	Municipio Puerto Salgar
Jorge Giraldo Rodríguez	Profesional universitario de la secretaría de infraestructura y obras públicas Municipio Puerto Salgar	Municipio Puerto Salgar
Andrés Felipe Olaya Ramírez	Técnico administrativo	Municipio Puerto Salgar
Wilmer Andrés Triana Vega	Auxiliar administrativo	Municipio Puerto Salgar
Gabriela Rodríguez	Contratista de apoyo	Municipio Puerto Salgar
Angela María González	Ingeniera civil consultora	Contratista
Hugo Fernando Ramírez Mejía	Ingeniero de presupuestos	Contratista
Jorge Madero	Supervisor	Gobernación Cundinamarca
Natalia Velázquez	Ingeniera Civil	Cormagdalena
Carlos Andrés Preciado		Unidad de gestión del Riesgo
Esteban González		
Ximena Cortez Hincapié		

2. TEMAS TRATADOS

2.1 Se realiza presentación del cronograma general de actividades del contrato y se presenta seguimiento a la fecha de 1 de agosto de 2025

	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE				
		2 6	7 13	14 20	21 27	28 3	4 10	11 17	18 24	25 31	1 7	8 14	15 21	22 28	29 1
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14
1	Reunión técnica con diseñadores														
2	Calculo de cantidads de obra														
3	Elaboración presupuesto														
4	Socialización Virtual presupuesto														
5	Elaboración programación														
6	Socialización Virtual programación														
7	Entrega presupueto														
8	Entrega programación														

2.2 El ingeniero FREDY LEONARDO FRANCO, director del equipo de profesionales de la Universidad Nacional de Colombia, seccional Manizales, quienes hicieron los estudios y diseños del proyecto, hace la presentación de los respectivos estudios y diseños.

2.3 El ingeniero FREDY LEONARDO FRANCO hace énfasis en que el proyecto propuesto no mitiga la inundación que se presenta en la zona, lo que hace es controlar los procesos erosivos y daños que se puedan presentar por las inundaciones.

2.4 El secretario de Infraestructura pregunta por la durabilidad de las obras de mitigación propuestas. Es primordial para la Alcaldía la estabilización de la zona y como complemento la realización del parque propuesto.

2.5 El ingeniero FREDY LEONARDO FRANCO indica la posibilidad de revisar el diseño propuesto para la estabilización de la orilla y proponer otro tipo de obra. Revisará que implica hacer un nuevo diseño de la obra requerida para la estabilización de la orilla.

2.6 El secretario de Infraestructura pone a disposición el equipo profesional de la Alcaldía para la actualización de la topografía de la zona.

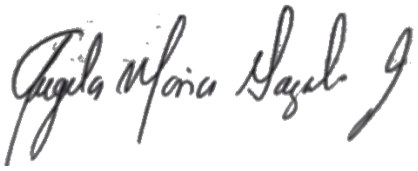
2.7 El contratista solicita ampliación del contrato en caso de acordarse alguna modificación en las obras de estabilización de la orilla.

2.8 Al analizar el diseño arquitectónico de la ciclorruta y el sendero peatonal, se ve que está trazada sobre la vía vehicular existente. Las partes sugieren que el trazado de la ciclorruta y el sendero peatonal sea paralelo a la vía vehicular, pero cada una por separado. Por lo anterior en el presupuesto se debe tener en cuenta la vía vehicular con un andén peatonal.

JORGE GIRALDO RODRIGUEZ

Profesional universitario de secretaría de infraestructura y obras públicas

Municipio Puerto Salgar



ANGELA MARIA GONZALEZ JARAMILLO

Contratista